



1821 Universidad de Buenos Aires

ACTA DE COMISION

Número:

Referencia: Acta de Evaluación Expediente Electrónico EX-2026-03569797- -UBA-SADM_FDER

Ref.: EX-2026-03569797- -UBA-SADM_FDER

Modalidad: Contratación Directa N° 039/26

Adquisición de alimentos no perecederos y artículos de limpieza para el Jardín Maternal de esta Facultad.

Integración Comisión Evaluadora:

Conforme lo ordenado por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01, el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por la Resolución (CS) N° 8240/13 (CODIGO UBA I-53) y de acuerdo a lo establecido por Resolución (D) N° 7662/24, en la fecha se constituye la Comisión Evaluadora, a fin de emitir recomendación sobre las ofertas presentadas, integrada por los miembros titulares:

- a. Abogado Alfredo Patricio González
- b. Abogado Daniel Quetglas
- c. Abogado Ezequiel Rizzuto

Antecedentes:

Se inician las presentes actuaciones por conducto de la nota NO-2026-03563899-UBA-

SEUBE_FDER, orden 003, en virtud de la cual el Jardín Maternal de la Facultad solicita la contratación de referencia.

El Presupuesto estimado de la contratación informado en la nota mencionada es:

- PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000,00).

Mediante la nota IF-2026-03569929-UBA-SADM_FDER, obrante en orden 003; consta la conformidad de la Secretaría de Administración para el inicio del procedimiento de selección de contratista pertinente a los efectos de iniciar la contratación requerida, remitiendo las actuaciones a la Dirección de Compras y Contrataciones para la consecución del trámite.

Por medio del IF-2026-04063543-UBA-DTPRES#SADM_FDER, agregado en el orden 010, se agrega el Comprobante de Transferencia de Crédito y el Comprobante Preventivo de Compras por la suma de PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000,00).

Por Disposición (SA) N° 3068/26, agregada en el orden 019 bajo el COPDI-2026-04361077-UBA-DTME#SADM_FDER, se autorizó el procedimiento de selección de oferentes por Contratación Directa N° 039/26 y se aprobó en el mismo acto el Pliego de Bases y Condiciones que rige la contratación.

En consecuencia, en el orden 021, bajo el IF-2026-04379080-UBA-DCOM#SADM_FDER, se fijó fecha de apertura para el día 18 de agosto de 2026 a las 12:00 horas.-

En el orden 022, obra el COPDI-2026-04380316-UBA-DCOM#SADM_FDER, con las constancias de la publicidad del llamado en la página web oficial de esta Facultad, las invitaciones remitidas.

Así las cosas, se han presentado los siguientes oferentes, según surge del acta de apertura que se encuentra agregada en el orden 028 como COPDI-2026-04633491-UBA-DCOM#SADM_FDER:

1- EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L. - CUIT 30-71081955-2, Monto de la Oferta: \$ 1.948.057,26, Garantía: NO PRESENTA.

2- SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A. - CUIT 30-71158542-3, Monto de la Oferta: \$ 2.644.071,84, Garantía: NO PRESENTA.

3- MARIANA MAGDALENA RILO - CUIT 27-22363013-3, Monto de la Oferta: \$ 2.710.362,00, Garantía: NO PRESENTA.

4- DITSA S.R.L. - CUIT 30-70838859-5, Monto de la Oferta: \$ 1.611.757,20, Garantía: NO PRESENTA.

Por medio del COPDI-2026-04633811-UBA-DCOM#SADM_FDER, agregado en el orden 029, se incorpora el cuadro comparativo de ofertas.

En orden 032, bajo el IF-2026-04705558-UBA-DERUP#REC, consta el informe del Asesor

fiscal de la UBA, donde se indica si las empresas se encuentran inscriptas en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA) y adjunta el informe emitido por la ARCA, de acuerdo al siguiente detalle:

1- EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L. - CUIT 30-71081955-2, Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO, Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

2- SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A. - CUIT 30-71158542-3, Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO, Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

3- MARIANA MAGDALENA RILO - CUIT 27-22363013-3, Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO, Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

4- DITSA S.R.L. - CUIT 30-70838859-5, Inscripción RUPUBA: INSCRIPTO, Estado de deuda ARCA: NEGATIVO.

En el orden 036, se encuentra el informe, COPDI-2026-05096767-UBA-DTJM#SEUBE_FDER, emitido por la Sra. María Emilia López, Directora del Jardín Maternal, informa que, del análisis exhaustivo de las ofertas en base a criterios de conveniencia económica, antecedentes de uso y adecuación a las necesidades operativas de la facultad, se eleva la siguiente recomendación:

Oferta N° 1 (EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L.): Se sugiere la adjudicación de los renglones N° 19, 20, 32, 37, por cumplir con lo solicitado, ser de precio conveniente y calidad de la marca; y los renglones N° 18, 28, 29, 30, 36, 38 y 42, por ajustarse a lo solicitado y ser la oferta de menor precio.

Oferta N° 2 (SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A.): Se sugiere la adjudicación de los renglones N° 17, 21, 23, 24, 26, 31, 35, 39, 40, 41, por cumplir con lo solicitado, ser de precio conveniente y calidad de la marca; y los renglones 22, 25, 27 34 por ajustarse a lo solicitado y ser la oferta de menor precio.

Asimismo, informa que para los Renglones N° 1 a 16, y 33; no se han presentado cotizaciones.

Análisis de las propuestas:

OFERTA N° 1: EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L.

CUIT 30-71081955-2

GARANTIA: NO PRESENTA.

MONTO COTIZADO: \$ 1.948.057,26

REQUISITOS TECNICOS: Cumple.-

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Conforme al pliego TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.-

PLAZO DE ENTREGA: Conforme al pliego Siete (7) días.-

INSCRIPCION RUPUBA: Inscripto. -

DEUDA ARCA: Negativo. -

CORREO ELECTRONICO: Info@elcaciquelimpieza.com.ar

OFERTA N° 2: SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A.

CUIT 30-71158542-3

GARANTIA: NO PRESENTA.
MONTO COTIZADO: \$ 2.644.071,84
REQUISITOS TECNICOS: Cumple.-
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Conforme al pliego TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.-
PLAZO DE ENTREGA: Conforme al pliego Siete (7) días.-
INSCRIPCION RUPUBA: Inscripto. -
DEUDA ARCA: Negativo. -
CORREO ELECTRONICO: info@miller.com.ar

OFERTA N° 3: MARIANA MAGDALENA RILO
CUIT 27-22363013-3
GARANTIA: NO PRESENTA
MONTO COTIZADO: \$ 2.710.362,00
REQUISITOS TECNICOS: Cumple.-
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Conforme al pliego TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.-
PLAZO DE ENTREGA: Conforme al pliego Siete (7) días.-
INSCRIPCION RUPUBA: Inscripto. -
DEUDA ARCA: Negativo. -
CORREO ELECTRONICO: marianarilo45@gmail.com

OFERTA N° 4: DITSA S.R.L.
CUIT 30-70838859-5
GARANTIA: NO PRESENTA
MONTO COTIZADO: \$ 1.611.757,20,
REQUISITOS TECNICOS: Cumple.-
MANTENIMIENTO DE OFERTA: Conforme al pliego TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.-
PLAZO DE ENTREGA: Conforme al pliego Siete (7) días.-
INSCRIPCION RUPUBA: Inscripto. -
DEUDA ARCA: Negativo. -
CORREO ELECTRONICO: ditsasrl@uolsinectis.com.ar

Recomendación:

En virtud de los antecedentes expuestos, del análisis de las propuestas presentadas y de lo informado por el área requirente en sus informes técnicos, esta Comisión Evaluadora recomienda:

DECLARAR DESIERTO el presente llamado a cotizar para los Renglones N° 1 a 16, y Renglón N° 33; atento a no haberse presentado ofertas para los mismos.

ADJUDICAR: la presente contratación, técnicamente admisible y económicamente conveniente, conforme a lo informado por el área requirente, de acuerdo al siguiente detalle:

A la firma EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L. CUIT 30-71081955-2, los Renglones N° 18, 19, 20, 28, 29, 30, 32, 36, 37, 38 y 42 por un total de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 96/100 (\$ 686.847,96).-

A la firma SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A. - CUIT 30-71158542-3, los Renglones 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 34, 35, 39, 40, 41 por un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 18/100 (\$ 1.643.847,18).-

TOTAL GENERAL PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 14/100 (\$2.330.695,14)